

## PRISAS PARA TIEMPOS DE CALMA



**Por Gonzalo Duque-Escobar**

Llega el solsticio, y con él la temporada seca del año para la región andina de Colombia. Igual, para este miércoles 22 de junio, mientras los habitantes de las regiones septentrionales de la Tierra esperan el verano y los de las zonas meridionales empiezan a sentir los rigores del invierno, los asuntos del clima se han regularizado. En esta época justo cuando el planeta transita su órbita elíptica por los lugares más alejados del Sol, éste ha mostrado interesantes perturbaciones como las explosiones del pasado 8 de junio, extrañas para los profanos pero conocidas por los astrofísicos interesados en investigarlas y conocer sus interacciones con la magnetósfera, para desentrañar la naturaleza del comportamiento variable del astro y pronosticar dichos eventos precisando sus consecuencias sobre nuestro planeta, lo que por supuesto incluye temas tan importantes que van más allá de las comunicaciones, como los del funcionamiento de la máquina atmosférica para los asuntos del clima.

Con la fecha, queda atrás para nosotros no solo el primer período de lluvias agravado por la ocurrencia de La Niña, sino también otras consecuencias que van más allá de lo que regularmente dicen las noticias: después de casi un lustro con un clima anómalo para el país, donde la Niña 2010/2011 generó una inesperada conmoción por sus mayores y graves consecuencias, está a punto de sancionarse una nueva Ley de Ordenamiento Territorial que incorpora mejores instrumentos para la adecuada gestión del riesgo mirando el antes y el después, tal cual lo ha hecho la expedición del Plan Nacional de Desarrollo donde se incorporó un capítulo completo para los asuntos de una reconstrucción con carácter preventivo. Para mostrar la huella de lo acaecido, subraya el Coordinador de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la Universidad Autónoma de Manizales, Profesor Jahir Rodríguez R., que de 713 municipios afectados con la ola invernal más de 30 están en la situación de Gramalote: con el drama de tener que ser reasentados y no todos en territorio de su jurisdicción previendo la susceptibilidad a la ocurrencia del fenómeno padecido. También pensando en la mayor capacidad demandada al Sistema Nacional de la rama, la misión encomendada a la Dirección de Gestión del Riesgo del Ministerio del Interior y de Justicia, pasa a una nueva dependencia del orden nacional que la sustituye, al constituirse el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo adscrito a la Presidencia de la República.

Y en cuanto al Ordenamiento Territorial, para quienes nos ocupamos de las ciencias de la Tierra parece importante saber cómo debemos dialogar con el territorio, si es que deseamos entender los proceso

sociales y ambientales dado que de las formas de su uso, ocupación, dotación, afectación y apropiación, y por lo tanto de las relaciones dialécticas que en él se establezcan entre ciudadanos y medio con sus transformaciones y contenidos culturales y naturales, dependerán las mayores posibilidades de desarrollo al lograr resolver las condiciones conflictivas que impiden mejorar el nivel de vida de sus habitantes. Al respecto, define el Profesor Jahir la gestión del riesgo como “la capacidad de la sociedad y de sus actores sociales para modificar las condiciones de riesgo existentes, actuando prioritariamente sobre las causas que lo producen”, con el fin de mitigarlo.

Si en ocasiones actuamos interviniendo la amenaza, otras solo podemos reducir los niveles de vulnerabilidad, bien sea a partir de desarrollos tecnológicos para enfrentarlas o evitando la exposición cuando el riesgo no resulta mitigable. Entonces, habiendo entrado un verano sin El Niño como detonante de condiciones climáticas extremas - sequías e incendios forestales-, gracias al sosiego debemos trabajar sin pausa para la adaptación ambiental del caso. Si bien obliga priorizar la atención a millones de compatriotas pobres damnificados que esperan, como quiera que empieza un nuevo período de formulación del Ordenamiento Territorial, queda el importante desafío con la nueva Ley de acometer las tareas de una reconstrucción mediada por acciones ambientales estructurales, nutridas de estrategias de apropiación social de los procesos, para que no se “clone” la vulnerabilidad a los fenómenos catastróficos devastadores, como el calentamiento global en el caso de Colombia.

**Desde el OAM, Ed. Circular RAC 615.**

[http://www.manizales.unal.edu.co/oam\\_manizales](http://www.manizales.unal.edu.co/oam_manizales)

---

### **Relacionados:**

[Amenaza climática en el trópico andino](http://www.bdigital.unal.edu.co/1861/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/1861/>

[Bosques en la cultura del agua.](http://www.bdigital.unal.edu.co/3591/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/3591/>

[Clima, deforestación y corrupción.](http://www.bdigital.unal.edu.co/3459/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/3459/>

[Ecoparques turísticos : nodos para articular cultura y biósfera..](http://www.bdigital.unal.edu.co/3631/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/3631/>

[Esperanza y acción en La Hora del Planeta.](http://www.bdigital.unal.edu.co/3345/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/3345/>

[Hacia un norte más sostenible](http://www.bdigital.unal.edu.co/1944/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/1944/>

[Más allá de las profecías Mayas.](http://www.bdigital.unal.edu.co/3553/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/3553/>

[Planeación preventiva y cultura de adaptación ambiental.](http://www.bdigital.unal.edu.co/3458/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/3458/>

[Por falta de bosques con el agua al cuello.](http://www.bdigital.unal.edu.co/2347/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/2347/>

[Reconstrucción con adaptación al cambio climático en Colombia.](http://www.bdigital.unal.edu.co/2633/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/2633/>

[Retos Ambientales en el Eje Cafetero](http://www.bdigital.unal.edu.co/2685/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/2685/>

[Templanza y solidaridad frente al desastre.](http://www.bdigital.unal.edu.co/2623/) <http://www.bdigital.unal.edu.co/2623/>